EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

ACTA DE NEGOCIACIÓN

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL HIDROLÓGICO-HIDRODINÁMICO EN LOS RÍOS DAULE, BABAHOYO Y GUAYAS

LPI-EMAPAG-EP-001-2015

En Guayaquil, a los 5 días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las doce horas, en la sala de sesiones de EMAPAG EP, con la presencia del Gerente General, se constituye la Comisión Técnica, con la asistencia de los señores Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo, Profesional Designado por la máxima autoridad para el efecto, como Presidente de la Comisión; el Ing. Juan Lasso, Titular del área requirente; la Ing. Martha Orta, profesional afín a la contratación; y la Ab. Cristina Lazo, como delegada del Asesor Jurídico de EMAPAG EP.

La Secretaria General de EMAPAG EP, Ab. Catalina López C. actúa en calidad de Secretaria de la Comisión Técnica, sin voto.

Asisten, por parte de la oferente INTECSA- INARSA: los señores Gines Zamora, el Dr. Carlos Andrade y el Ing. Francisco de Asís Bach Buendía, Apoderado Especial de INTECSA – INARSA S.A, conforme lo acredita con el documento que se entrega a la Comisión y se adjunta a la presente acta.

NEGOCIACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA INTECSA – INARSA PRESENTADA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL DE CONSULTORIA LPI-EMAPAG-EP-001-2015, PARA LA CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL HIDROLÓGICO-HIDRODINÁMICO EN LOS RÍOS DAULE, BABAHOYO Y GUAYAS.

- ***Día 5 de Agosto del 2015:*** *El Presidente de la Comisión Técnica declara instalada la Sesión. Señala que el procedimiento precontractual que se encuentra realizando EMAPAG EP tiene como propósito seleccionar la oferta más conveniente para la* ***CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL HIDROLÓGICO-HIDRODINÁMICO EN LOS RÍOS DAULE, BABAHOYO Y GUAYAS.***

  El Gerente General solicitó, a fin de continuar con el proceso de negociación, a los señores de INTECSA – INARSA S.A. que presenten su propuesta económica con el desglose de cada uno de los rubros. Así mismo solicitó una explicación más detallada del modelo hidrodinámico propuesto y la variedad presentada en la oferta de una eventual aplicación de un modelo cuasi tridimensional.

  Al respecto el Ing. Francisco de Asís Bach Buendía señaló que si bien la propuesta consiste en la utilización del modelo unidimensional conforme al requerimiento de los pliegos, los expertos de DELTARES sugieren la posibilidad de utilizar el modelo hidrodinámico tridimensional, que lo consideran como la opción más recomendable para este caso, lo cual conllevaría a una redefinición del precio del modelo constante en la oferta.

EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

Por lo que, se citó a la empresa oferente para continuar con el proceso de negociación el día Viernes 7 de Agosto del 2015 a las 10h00. La oferente se comprometió a recabar toda la información solicitada para la reunión fijada.

- ***Día 7 de Agosto del 2015:*** *La Comisión Técnica a los 7 de días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las diez horas, en la sala de sesiones de EMAPAG EP, se vuelve a instalar con la presencia del Gerente General de EMAPAG EP y los señores Gines Zamora, el Dr. Carlos Andrade y el Ing. Francisco de Asís Bach Buendía, Apoderado Especial de INTECSA – INARSA S.A.*

  El Ing. Francisco de Asís Bach Buendía, Apoderado de INTECSA- INARSA S.A. entrega el documento con el desglose de cada uno de los rubros de la oferta económica, tal como fue solicitado por el Gerente General de la Entidad Contratante.

  La oferente ratificó la presentación de una opción alternativa al modelo unidimensional, por el cuasi tridimensional.

  El Ingeniero Jose Luis Santos indicó que los datos entregados van a ser analizados por los técnicos de EMAPAG EP y la Comisión Técnica, para lo cual se citó al oferente para el día Miércoles 12 de Agosto del 2015 a las 17h00 para continuar con la negociación.

- ***Día 12 de Agosto del 2015:*** *Se reinstala la audiencia de negociación con la presencia del Gerente General de EMAPAG EP, la Comisión Técnica de EMAPAG EP, siendo las diez y siete horas, en la sala de sesiones de EMAPAG EP, con la presencia de la empresa oferente representada por el Dr. Carlos Andrade y el Ing. Francisco de Asís Bach Buendía, Apoderado Especial de INTECSA – INARSA S.A.*

  Con la finalidad de optimizar los recursos del crédito otorgado por la CAF, concretamente EMAPAG EP, a través de su Gerente General, fundamentó una propuesta de redefinición del personal que consta en la oferta, modificando el tiempo y porcentaje de asignación en el proyecto, tomando en cuenta que es el tiempo que se considera suficiente para la elaboración del alcance del proyecto conforme a los pliegos. Dentro de ese ámbito el Gerente General de EMAPAG EP propuso que en el personal auxiliar con residencia en la ciudad de Guayaquil se disponga con un profesional con el nivel y capacidad suficiente para coordinar acciones e interrelacionarse con los diferentes técnicos que intervengan por parte de EMAPAG EP, la CAF y las diferentes entidades, tales como la Municipalidad de Guayaquil, el SENAGUA, y otros actores. En su contrapropuesta EMAPAG EP plantea el desarrollo del modelo cuasi tridimensional 3D con un valor con el cual se alcanza un monto total de la contrapropuesta de US$ 493.000,00 más IVA igual que el valor de la propuesta inicial del oferente; con una redefinición de la estructura de costo.

  El señor Francisco de Asís Bach por parte de INTECSA-INARSA S.A., señala la necesidad de que conste expresamente lo establecido en la propuesta presentada, en el sentido de que en esta oferta no está incluido el coste de la toma de datos, más allá de la recopilación de los ya existentes y análisis de los mismos y salvo una necesidad puntual (tal y como se menciona en el Pliego) para implementar el modelo en el pliego.

  Luego de las discusiones y manifestaciones de las partes se acuerda lo siguiente:

EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

- *INTECSA – INARSA S.A., aceptó la contrapropuesta hecha por EMAPAG EP, por el valor total de US$ 493.000,00 más IVA para realizar el Estudio Integral Hidrológico-Hidrodinámico en los ríos Babahoyo y Guayas. Por lo tanto la oferta económica negociada se adjunta como parte integrante que consta en 6 cuadros, que contienen:*

  1.- Propuesta Económica Negociada.
  2.- Remuneraciones del Personal Principal.
  3.- Remuneraciones del Personal Auxiliar.
  4.- Beneficios y cargas sociales.
  5.- Costos Varios.
  6.- Subcontratos.

- *Que el estudio se realizará bajo un modelo cuasi Tridimensional 3D, con el número de hombres/meses propuesto por EMAAPAG EP, que consta en los cuadros mencionados anteriormente y, con una asignación de un profesional local tipo generalista que esté asignado 100% al proyecto, por todo el tiempo que dure el proyecto por un honorario mensual US$ 3.560, más beneficios y cargas sociales.*

Forma parte integrante de esta acta:

1.- Poder del Ing. Francisco de Asís Bach Buendía, como Apoderado Especial de INTECSA – INARSA S.A.
2.- Oferta Técnica de INTECSA- INARSA S.A.
3.- Oferta Económica Negociada entre las partes, que comprenden 6 cuadros: a) Propuesta Económica Negociada. b) Remuneraciones del Personal Principal. c) Remuneraciones del Personal Auxiliar. d) Beneficios y cargas sociales. e) Costos Varios. f) Subcontratos.

La Secretaria de la Comisión Técnica procedió a elaborar la presente acta. Una vez finalizado el documento, se procede a dar lectura de la misma, la cual cuenta con la conformidad de todos los miembros de la Comisión Técnica, el Gerente General de EMAPAG EP y el Apoderado de INTECSA-INARSA S.A., siendo las diez y nueve horas y cincuenta minutos del día 12 de Agosto del dos mil quince, se levanta la sesión.

Ing. Jose Luis Santos García
Gerente General
EMAPAG EP

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
Delegado del Gerente General
Presidente de la Comisión Técnica

EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

Ing. Juan Lasso Cabrera
Director de Regulación Técnica
Titular del área requirente
Miembro de la Comisión

Ing. Martha Orta
Supervisora de Planificación, Diseño y
Sistema de Información
Profesional Afín

Ab. Catalina López
Secretaria General
Secretaria de la Comisión Técnica

Ab. Cristina Lazo
Abogada Supervisora
Delegada del Asesor Jurídico

Ing. Francisco de Asís Bach Buendía,
Apoderado
INTECSA- INARSA S.A.